acordo que el dho s.or don bernardo de la franca
haga lle querir con el dho mandamiento a los
dhos señores jueses de la ciudad de murcia y para
todo lo que en esto fuere nesesario de se hazer
se le de poder para que lo pueda sostituyr en quien
haga los dhos diligencias y lo que en esto fuere
nesesario gastar el mayordomo pedro de flores
que lo es de propios por seducion del dho s.or don
bernardo de la franca para que lo que para esto fue
re nesesario que con ellos se le dara recado en for
ma

Libramiento
Ao Libramiento

Mandaron dar su libramiento en forma para que
pedro de flores mayordomo de propios de los mara
bedis de su cargo de ypa que al padre frai fines de perea
procurador del convento de s.or san fran.co de esta ciudad
tres ducados que valen mil y ciento y veinte y dos mara
bedis que se le mandan librar de limosna al dho con
vento por una nobena de misas que en el se an
dho por la yntersesion de la qual por orden del s.or
don luis garcia regidor y comisario como paresio de
su sertificasion con la qual y este libramiento toma
do la razon del fines dias contador y carta de pago
del dho frai fines de perea mandaron se le resi
ban y pasen en q.ta los dhos tres ducados sin otro re
cado alguno

Libramiento
fo

Mandaron dar su libramiento en forma para que
pedro de flores mayordomo de propios de los mara
bedis de su cargo de ypa que al padre frai fines
de perea procurador del convento de s.or san
fran.co tres ducados que valen mil y ciento y veinte
y dos marabedis que se le mandan librar de li